

| <b>DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</b>  |
|--|
| <b>PUESTO: ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL</b>   |
| <b>FUNCIONES O ACTIVIDADES</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener al día los asuntos económicos relacionados con las finanzas del Ayuntamiento llevando las estadísticas y cuadros comparativos de los ingresos y egresos, a fin de prever los arbitrios y regular los gastos; Formular oportunamente los proyectos de la Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos del Ayuntamiento, incluyendo los relativos a los organismos, instituciones o dependencias cuyo sostenimiento esté a cargo;</li> <li>• Custodiar y administrar los ingresos provenientes de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros arbitrios señalados en la Ley de Ingresos del Municipio y en los demás ordenamientos aplicables;</li> <li>• Imponer sanciones que correspondan por infracciones a los ordenamientos fiscales, cuya aplicación esté encomendada a la propia Tesorería;</li> <li>• Llevar la contabilidad del Ayuntamiento y formular la Cuenta Pública; Intervenir en los estudios de planeación del Ayuntamiento, evaluando las necesidades, posibilidades y condiciones de los financiamientos internos y externos de los programas de inversión;</li> <li>• Ejercer el presupuesto de egresos, efectuando los pagos que procedan con cargo a las partidas del mismo. Los comprobantes correspondientes, debidamente requisitados, deberán estar revisados por el Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda y aprobados por el Presidente Municipal.</li> <li>• Remitir al Congreso del Estado, dentro de los primeros veinte días de cada mes, la Cuenta Pública del mes inmediato anterior, con todos sus anexos, acompañados de los comprobantes respectivos; y</li> <li>• Todo lo demás que se relacione con la Hacienda Pública Municipal o que le encomienden las leyes o reglamentos.</li> </ul> |
| <b>PERFIL DE PUESTO</b>  |
| <b>PUESTO: ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL</b>   |
| <b>CONOCIMIENTOS Y ESTUDIOS</b>  |
| Licenciatura en Administración o Contaduría Pública  |
| <b>EXPERIENCIA REQUERIDA</b>   |
| No aplica  |
| <b>COMPETENCIAS</b>  |
| <b>HABILIDADES</b>   |
| <b>CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD</b>   |
| Integridad, organización, empatía, honestidad y responsabilidad.   |

